

SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARROQUIA SALATÍ

ACTA DE CONFORMACIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO MIXTO Y SUBCOMISIONES

En la Parroquia Salatí, del Cantón Portovelo, Provincia de El Oro, a los 31 días del mes de marzo de 2025, siendo las catorce horas, con once minutos se reúnen en asamblea, los miembros del Gobierno Parroquial y los Integrantes de participación ciudadana y Control Social, para tratar los siguientes puntos.

1. Bienvenida a cargo del Coordinador del Sistema de Participación Ciudadana de la Parroquia.
2. Conformación del Equipo Técnico Mixto y Paritario.
3. Conformación de la Subcomisiones para la implementación del Proceso de Rendición de Cuentas 2024.
4. Clausura.

DESARROLLO.

Primero: Bienvenida a cargo del Coordinador del Sistema de Participación Ciudadana de la Parroquia Salatí. - buenos días compañeros aquí presentes, agradecer la invitación para la presente reunión del día de hoy y doy la más cordial bienvenida con estas palabras doy por instalada esta reunión para proseguir con el orden del día.

Segundo: Conformación del Equipo Técnico Mixto y Paritario. Seguidamente el Sr. Segundo Macas Lapo, integrante del Sistema de Participación Ciudadana de la Parroquia Salatí, pone a consideración de los asistentes que de forma participativa se realice la estructuración del el Equipo Técnico Mixto y Paritario, solicitándoles, mocionen nombres para la integración del mencionado equipo, una vez deliberado, el Equipo Técnico Mixto y Paritario queda integrado de la siguiente manera.



SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARROQUIA SALATI

EQUIPO MIXTO Y PARITARIO

AUTORIDADES

*Sr. Robinson Jiménez
Sra. Natali Chuncho
Sr. Diego Medina
Sra. Cristina Tenesaca
Lcda. Letty Jiménez*

CIUDANIA

*Sr. Segundo Macas
Sra. Sandra Macas Lapo
Sra. Lucia Espinoza
Sra. Deysi Espinoza*

TÉCNICO DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE SALATI

*Sra. Jessica Montaño Maldonado
el equipo técnico y paritario es el responsable de definir objetivos, cronograma y responsables del proceso de rendición de Cuentas.*

Tercero: CONFORMACION DE SUB COMISIONES. - se precede a la conformación de las subcomisiones quedando de la siguiente manera.

*Comisión 1: Liderada por el Gad Parroquial
Sr. Robinson Jiménez
Sra. Natali Chuncho
Sr. Diego Medina
Sra. Cristina Tenesaca
Lcda. Letty Jiménez*

La comisión 1 está liderada por el sr. Robinson Jiménez presidente del GAD Parroquial, será la encargada de analizar los temas presentados por la ciudadanía y agruparlos según los ejes del Plan de Desarrollo. En caso de identificar temas que no competen al nivel de Gobierno, remitirá por medio del GAD, el listado de temas según las competencias correspondientes. Su responsabilidad es evaluar la gestión institucional, elaborar el informe de Rendición de cuentas para la ciudadanía, en forma conjunta con la Asamblea Ciudadana o quien cumpla este rol. (Fases 2,3 y 4)



SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARROQUIA SALATI

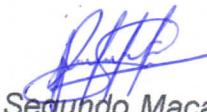
Comisión 2: Liderada por la Ciudadanía

*Sr. Segundo Macas
Sra. Sandra Macas Lapo
Sra. Lucia Espinoza
Sra. Deysi Espinoza
Sra. Jessica Montaño Maldonado*

La comisión 2 liderada por la Ciudadanía tiene la responsabilidad de organizar la deliberación pública y evaluación del informe institucional, verificar la convocatoria a la deliberación publica, participar en la construcción de la metodología de las mesas de trabajo y sistematizar los aportes ciudadanos. (Fase 3)

Cuarto: clausura, - el Sr. Segundo Macas Lapo, integrante del Sistema de Participación Ciudadana de la Parroquia Salatí, agradece la presencia de cada uno de los presentes y clausura la sesión siendo las dieciséis horas con quince minutos del día lunes 31 de marzo del 2025.


Sr. Robinson Jiménez H.
**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL
RURAL DE SALATI**


Sr. Segundo Macas Lapo
**COORDINADOR DEL SPC
DE SALATI**

